

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 9 de Julio de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6115

Lista de los donativos para socorrer á la viuda é hijos de Antonio Gonzalez, conductor del coche-correo, muerto desastrosamente el dia 27 de Junio, por salvar la vida de los pasajeros.

	REALES.
Suma anterior.	2.893
Varios empleados amigos del finado.	122
D. Juan Sanchez Bernabé.	4
RECAUDADO EN EL CAFE SUIZO.	
D. Diego Oña.	4
» Juan Tortosa.	2
» José Viciado.	2
» J. U.	8
Un amigo.	2
D. Francisco G. Muley.	4
» Francisco Marin.	10
Una limosna.	2
D. José Lopez.	2
» José Rodriguez.	4
» Francisco Aguila.	2
» José Góngora Abad.	4
» J. M. G.	4
» José Gonzalez.	2
Doña Dolores Verdejo.	1
D. José Quesada.	4
» Miguel Canton.	2
» Francisco Martinez.	1
Total.	3 079

(Se continuará.)

Parte Oficial.

Dia 5.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto de 3 de Julio autorizando al director de artillería para

que la maestranza de Sevilla adquiera cuatro máquinas operadoras con destino á la misma.

Fomento.—Real decreto de 3 de Julio concediendo los ascensos de escala en el cuerpo de montes, y promoviendo, en su consecuencia, á inspectores generales de segunda clase á D. Antonio Martinez y D. Roque Rivero.

—Idem concediendo los ascensos de escala á los ingenieros del cuerpo de montes que se expresan.

—Otra de 3 de Julio dictando disposiciones relativas á la distribución y provision de las 50 plazas de ayudantes del cuerpo de montes.

—Otra de 26 de Junio haciendo público el aprecio de S. M. respecto de tres colecciones de libros, cuadros y estampas hecho al Estado por don Valentin Cardenera.

—Otra de 4 de Julio disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Obras públicas, Comercio y Minas, se encargue el de Instrucción pública de aquella Direccion.

—Otra de 3 de Junio desestimando una pretension del ayuntamiento de Totana (Múrcia) para que se declare que los montes públicos de aquel pueblo deben constar en el catálogo como propios y no como correspondientes al Estado.

EXPULSION DE LOS JESUITAS.

Precedentes.

El decreto de 29 de marzo de 1880 concedía un plazo de tres meses á las congregaciones de la Compañía de Jesús residentes en Francia para disolverse y evacuar los establecimientos que ocuparan. De esta medida estaban exceptuados los establecimientos de enseñanza de la misma Compañía,

los cuales no serán evacuados hasta el 30 de agosto, dia en que termina el año escolar.

Respecto á los primeros debía cumplirse el 30 de junio. Ha llegado esta fecha sin que las congregaciones cuya disolucion se ordenaba hayan obedecido el mandato legal. En vista de ello, el gobierno dispuso que la policía hiciese cumplir los decretos, obligando á los padres de la Compañía de Jesús á evacuar los establecimientos que ocupaban.

La órden ultramontana ha pretendido con ese motivo agitar estos últimos dias los espíritus, dando á los hechos el carácter de una verdadera persecucion religiosa. El gobierno, en cambio, ha procedido sin misterios, ni reservas, declarando franca y abiertamente su propósito. No se trataba de iniciar una persecucion, sino de combatir una rebeldia.

Lo que el Estado exige á las congregaciones religiosas en Francia, es lo que entre nosotros se pide, no ya á esas asociaciones, sino á cualesquiera otras: que presenten sus estatutos para obtener la autorizacion correspondiente. El gobierno las respetaría, ampararía su existencia si esas congregaciones, informadas por un ciego espíritu de rebelion, no se negasen á obedecer ese precepto; y es de notar tambien que eso que las congregaciones religiosas de Francia se niegan á hacer allí, porque lo decreta un gobierno liberal, se disponen á aceptarlo entre nosotros porque lo prescribe un gobierno conservador.

La rebeldia de las congregaciones es, pues, un acto político. Los congre-

gacionistas han obrado influidos por el bonapartismo y el legitimismo; su actitud ha sido pura y simplemente un ataque á la república.

Así considerado el hecho, reviste un carácter completamente distinto al que los ultramontanos, con dañado propósito, le atribuyen. Necesario es consignarlo para que no se falsée á nuestros ojos la historia.

La casa de la calle de Sèvres.

De todas las congregaciones que la Compañía de Jesús tiene en París, la mas importante es la situada en la calle de Sèvres. Esta ha sido la elegida por los adversarios de la república para extremar sus protestas y su resistencia.

En la noche del 29 varios diputados legitimistas acudieron á dicha casa con objeto de presenciar la evacuacion y de darle colorido y carácter con sus reclamaciones. Cuando por la mañana llegó la policía allí estaban, rodeando á los padres jesuitas, animándoles á la resistencia, y allí continuaron para abrumar con sus denuestos y con sus injurias á los encargados de ejecutar las órdenes de la autoridad.

Estos procedieron con grande circunspeccion y mesura. El dia 29 por la noche sellaron las puertas de la calle de Sèvres que dan á la via pública y las que la comunican con las demas dependencias del establecimiento. El dia 30, á las cuatro y cuarto de la mañana, se presentaron de nuevo delante de la casa. Quinientas ó seiscientas personas la rodeaban. Dentro de ella, como hemos dicho, habia varios diputados, hombres

—46—

—¡Cómo! ¿no tienes mas que dos? Yo creí que habías matado cuarenta—dijo la mujer del cazador. Me mandan tantos conejos, perdices y faisanes, que pierdo de ellos la cuenta. No sé qué hacer con tanta caza: esto de comer siempre faisanes, empalaga: así es que últimamente le regalé dos al portero y uno al aguador.

M. Malentrain, que pasaba al lado del cazador, se tapó la nariz con su mano, y se alejó con presteza, murmurando:

—No sé lo que ese caballero trae en su zurrón, pero despide un mal olor insufrible.

—¡Ah! caballero, vuestra escopeta me da miedo—gritó una señora pasando al lado del cazador.

—No tengais cuidado, señora, está sin chimenea... no hubiese venido al baile con un arma peligrosa... He sido testigo de acontecimientos muy funestos para... sí: un dia... ví matar... era en invierno... ¡Oh!.. hé ahí un polichinela que ha dado una coz.

—Vuestro esposo jamás concluye sus historias, —dijo un jóven á Mad. Carcasona.

—Cierto que jamás concluye, —replicó soltando una carcajada esta última; —pero en fin, ya estoy acostumbrada. —¿Qué es esto? Un wals... me muero por el wals... le bailaria tres horas sin detenerme un segundo.

El jóven que hablaba con la mujer del cazador, le dijo que no se sentia con fuerzas bastantes para bailar tres horas seguidas; pero un turco, que debia ser mas atrevido, se ofreció á la jóven, y la hermosa pareja se confundió entre los otros bailarines.

—Mad. Carcasona baila muy bien, —dijo una señora á Mad. Sublimé.

Y ésta respondió con aire burlesco:

—47—

—Es cierto; pero cualquiera en lugar de su esposo, no la permitiría que se abandonase tanto; mirad: su caballero hace de ella cuanto quiere.

—Es muy graciosa.

—¡Oh! Dios mio, si yo bailara como ella, Sublimé, que es celoso, seria capaz de intentar un divorcio...

Idalia queria bailar el wals: pero habiéndoselo prohibido su madre, la jóven se entretenia criticando á diestro y siniestro.

De pronto se oyó un gran tumulto, enormes carcajadas, y vióse que la multitud se precipitaba á un salon, por donde acaba de entrar algun máscara notable.

En efecto, un enorme tigre se acababa de mezclar entre los bailarines, haciendo mil gestos y contorsiones é intentando apoderarse de varias señoras para que bailasen con él. La presencia del tigre, que trataba de hacer caricias á todos, que se revolcaba en el suelo y que daba mil volteretas, puso en desorden el baile.

Todos querian conocer la persona que bajo aquel disfraz se ocultaba, y M. Malentrain, dijo en voz alta:

—De todos modos, el disfraz es digno de un animal. ¡Vaya una ocurrencia!

—¿Será papá ese animal? —gritaba Eudocio, corriendo hácia donde estaba su madre.

—¡Disfrazarse de tigre! —dijo Safo con aire de burla. ¡Oh! es incapaz de tales ocurrencias... conozco su génio tranquilo y pacífico.

—Venid, cazador, —exclamaban otros dirigiéndose á Carcasona: —hé ahí una ocasion para que brille vuestra destreza. Puesto que teneis escopeta cazad al tigre.

políticos y periodistas ultramontanos. Los comisarios de policía llamaron á la puerta. Los padres jesuitas abrieron la del vestibulo. Allí los comisarios leyeron la orden de evacuacion y pidieron su cumplimiento. Los jesuitas se negaron á obedecerla, retirándose á sus celdas acompañados del cortejo que les seguía y animaba á desobedecer la ley.

La obediencia cristiana á las autoridades constituidas no imperaba allí; la política de rebeldía predicada por todos los adversarios de la república, era el único móvil de aquellos actos. Los comisarios perseveraron en el cumplimiento de su deber, pidiendo que se abriera la puerta que comunica el vestibulo con las dependencias del establecimiento. El superior P. Pitot, se negó á ello.

—No os dejarán entrar, dijo Mr. Ravnigan, senador legitimista, porque son dueños de esta casa y tienen derecho á impedir que penetreis en ella.

—Si son los dueños, repuso Mr. Clement, uno de los comisarios, que presenten sus títulos de propiedad.

Estas palabras produjeron un movimiento de vacilacion en los jesuitas. La casa no está á su nombre y no pudieron exhibir los títulos. Negáronse, sin embargo, á abrir la puerta y fué preciso llamar á un cerrajero que la abriese. Abierta ya, y dentro del recinto, los comisarios fueron invitando á los padres jesuitas á que se retirasen. Todos ellos hicieron constar que solo cedían á la fuerza, y abandonaron uno tras otro el establecimiento de la calle de Sévres.

Al salir algunos de ellos se escuchó algun grito de ¡Vivan los jesuitas! que era contestado con otros: ¡Abajo los jesuitas! ¡Viva la república!

Un solo jesuita, el P. Hus, se obstinó en no abrir la puerta de su celda y fué preciso que la abriese el mismo cerrajero que habia franqueado la principal. El P. Guilhermy, que fué el último expulsado, protestó tambien vivamente. Las personas que les acompañaban, hombres políticos del

partido legitimistas en su mayoría, insultaban y apostrofaban enérgicamente á los delegados de la autoridad, en términos que estos últimos se vieron obligados á imponerles silencio so pena de ser detenidos. El temor de que se cumpliera la amenaza les aconsejó mejor que su apasionada ira.

En el segundo piso de la casa de la calle de Sévres, se descubrió la existencia de una capilla, ignorada hasta entonces, que fué cerrada, sellándose sus puertas. A las ocho y cuarto de la mañana todas las celdas estaban evacuadas menos las que ocupan sacerdotes enfermos ó de tanta edad, que se juzgó molesta é inconveniente, su traslacion. Estos continuarán habitando el establecimiento.

En las demás casas de París la resistencia ha sido menor. Cuando mas, la intervencion de algun cerrajero ha hecho inútil el empleo de solo otro medio. Durante toda la mañana del 30 continuaron los grupos alrededor de esos establecimientos; pero estos grupos estaban en su mayoría formados por curiosos que acudieron á presenciar el suceso, y que no abandonaron su actitud tranquila y expectante.

En las expulsiones de protestantes, judíos y moriscos de que está llena la historia moderna de las naciones donde influyó decisivamente el ultramontanismo, no se guardaron sin duda miramientos de esta índole. Aquellas medidas no eran comparables al decreto de 29 de Marzo bajo ningun aspecto; pero á pesar de esto, es necesario oponer ese recuerdo á los que nos estarán hablando muchos dias de persecucion, ni mas ni menos que podrian hacerlo las víctimas del duque de Alba, de María la Sanguinaria, de Felipe el Prudente ó de algun otro de esos héroes de que nos habla con envanecimiento á toda hora cierta escuela.

(De *El Liberal*.)

A continuacion insertamos la car-

ta que nos dirige el joven letrado nuestro amigo D. Antonio Ledesma, protestando de que le incluyéramos entre las personalidades pertenecientes al grupo del partido liberal-conservador disidente.

Permítanos el Sr. Ledesma le hagamos la observacion de que por algunos de sus actos públicos no éramos nosotros solos los que creiamos se hallaba afiliado en esa parcialidad, pues el Sr. Ledesma fué uno de los mas fervorosos apóstoles de la candidatura de D. Federico Luque y concurrente á las reuniones que se celebraron en casa del Sr. D. Manuel de Castro, de donde salió formado el Ayuntamiento que reemplazó al que presidia D. Francisco Iribarne.

Ya vé, pues, el Sr. Ledesma como no era tan erróneo nuestro juicio; si ahora el Sr. Ledesma se detiene en su camino y se dispone á seguir nuevos derroteros, nosotros nada tenemos que objetar contra los dictados de su conciencia.

Hé aquí la epístola del apreciable juriconsulto:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 7 de Julio de 1880.

Mi estimado señor: Con sorpresa he leído en el número de su excelente periódico, correspondiente al Miércoles 7 del actual, que en la recepcion habida en la casa del Sr. D. Juan de Oña, con motivo de su nuevo nombramiento de Alcalde de esta capital, y á que concurren las dos fracciones del partido liberal-conservador de Almería, se notó la ausencia de algunos individuos del grupo disidente, entre los cuales se sirve Vd. colocar á mi humilde persona, manifestando que no se sabe si habremos entrado ó no en la fusion.

Aunque para el público tenga poca importancia, por lo que á mi toca debo rectificar y protestar contra la inclusion indebida que hace Vd. de mi nombre en ese grupo, y entre esas fracciones. Yo, que jamás he concebido la idea de sacar ganancia alguna del revuelto mar de la política, que desde la orilla contemplo los sucesos unas veces con risa y otras con pena; créame Vd., señor director, ni pertenezco á Tirios ni á Troyanos, ni á fusionados ni á disidentes, y estoy seguro que nadie me echó de menos en esa reunion, donde Vd. dice tuvo lugar ese segundo abrazo de Vergara.

Deseo consigne Vd. estas líneas en su ilustrada publicacion, y reforme sus juicios equivocados, por todo lo cual le anticipa las gracias su affmo. seguro servidor Q. B. S. M.,

Antonio Ledesma.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Julio de 1880.

La corte ya no es corte, es un cementerio. Han terminado las visitas y las conferencias y huyen los siempre esperanzados á cabildear y á consolar-se lejos del punto objetivo de todas sus ambiciones. Firmado hoy el protocolo con todo el aparato que su solemnisimo argumento reclama, casi todos los representantes extranjeros abandonan la villa mas ó menos complacidos del resultado. Es uno de ellos Mohamed Vargas, y era de ver esta tarde á su servidumbre, ya en tren de marcha, acopiar botijos y otras joyas de alfarería, que trasmitir á sus descendientes, como recuerdo de la expedicion que hicieran por España. Bonita expedicion y á cuánto obliga! Cuéntase que ha sido muy tierna al par que rigurosamente ceremoniosa la conferencia en que el embajador marroquí se ha despedido del señor Cánovas. Aquel le ha ofrecido su casa en Tánger, enalteciendo las virtudes de su amo y señor y la generosa hospitalidad que dispensa á los hombres de la talla de nuestro monstruo. Este le ha ofrecido dar una vuelta por allí, inmediatamente que los fusionistas reunan las condiciones de madurez necesarias para reemplazarle en el gobierno. Inútil es manifestar que los interesados en este viaje del señor Cánovas, lamentan que circule tal broma, que no juzgan de carácter diplomático.

Y realmente, el que en estos instantes pudiera hallarse en condiciones de viajar sin los compromisos y exigencias que le impone su cargo, es el señor Sanchez Bustillo, pero quien duda que modificará sus opiniones, siquiera por el bien parecer y la necesidad que se tiene de un consejo en los áridos problemas ultramarinos que hoy se discuten con la mayor reserva. Es el caso que una comision de propietarios de la Habana habia de redactar, segun la ley de abolicion de la esclavitud, el reglamento correspondiente. Resultó, como era de suponer, un núcleo de grandes pensadores esclavistas, salvo algunas diferencias, que pusieron su pluma á disposicion de la bienhechora idea, dando al mundo una obra perfectísima, que anulaba los puntos mas liberales y humanitarios de la ley.

Inclúyanse nuevos castigos para los esclavos, que se resistiesen á sus tareas,

—48—

—Cierto, amigo mio,—replicó su esposa... ¡y tú que eres tan diestro! Vaya, que bien puedes lucirte: la caza del tigre no es nueva para tí... Figuraos, señoras, que en Africa, mi esposo mató diez de estos animalillos, cuyas pieles me envió, y yo he regalado á mis amigas... no guardé para mí ni una.

Mientras Madama Carcasona lucía sus exagaciones ante la gente que la rodeaba, muchos habian formado círculo alrededor del tigre: en él habian colocado al valiente cazador, pero éste, que habia matado diez tigres en los desiertos de Africa, parecia como asustado al verse frente á frente de aquel tigre doméstico.

Este se hallaba sentado en sus piernas traseras, observando uno por uno los movimientos de Carcasona, y amenazándole con arañarle.

El cazador preparaba su escopeta, mas para defenderse que para ofender, y los circunstantes reian tanto de la figura del cazador, como de los gestos y contorsiones del tigre.

—¿Acaso va á durar mucho esta broma?—dijo M. Malentrain, asomando la cabeza por entre dos señoras.—Me parece que se debiera echar fuera del salon tanto al cazador como al tigre.

Picado por las bromas que todo el mundo le dirigia, y viendo que no tenia que luchar sino con un hombre disfrazado, Carcasona tomó la enérgica resolucion de avanzar sobre el tigre; mas éste, enderezándose en sus piés traseros, abrazó al delgado cazador, y no tardó mucho en hacerle rodar por la alfombra.

Carcasona lanzaba fuertes gritos jurando y volviendo á jurar que era un tigre de carne y hueso; cuando de pronto, otros gritos aún mas penetrantes,

—45—

zós. Faltaba mi marido... subió sobre la tabla, se deslizó, y ¡crac! se rompió. ¿Creeis que cayó?

—¿Pues qué? ¿se mantuvo en el aire?—preguntó Idalia sonriendo.

—No: pero lo cierto es que dando un salto llegó hasta el estribo del coche, quedando en pié y sin tocar el barro... ¿no es cierto, Carcasona? Oye, Carcasona, ¿recuerdas aquella noche en que subimos al carruaje desde nuestra ventana?

El seco y delgado cazador que se paseaba en el salon y que en aquel mismo instante se habia detenido frente á su esposa, llevó la mano á su barba, miró al techo, y dijo en alta voz:

—¡Ah! sí... desde la ventana... con una escalera...

—¿Una escalera?... no hombre... si fué una tabla...

—¡Ah, sí!... esto es... lo hemos hecho varias veces.

—¡Ah! es M. Carcasona,—interrumpió Mad. Sublimé:—No le hubiese conocido... qué disfráz tan singular...

—Va de cazador... es el traje que usa: hoy ha llegado de una cacería y no ha querido mudarse...

—¡Oh! es una idea original... un traje muy propio... creo que tambien lleva caza en su zurrón.

—Sí, lleva doce perdices,—interrumpió su mujer.

—¡Doce perdices!

—Sí, mató treinta en la cacería.

—¡Oh! tiene buen ojo

—Si,—dijo Carcasona, que no pudo oír las últimas frases de su esposa, pero que vió que ésta miraba sus perdices:—sí, estas son perdices de carne y hueso... son las dos que pude matar en mi cacería con Bourdichon.

concediendo mayores facultades á los dueños y robustecia la acción de la autoridad en perjuicio de aquellos. Pedir otra cosa fuera gollería, porque el negocio, al fin, es siempre negocio. Mantener el statu-quo, invalidar la ley; hé aquí lo conseguido. Los pocos liberales que á tal comision pertenecian protestaron contra semejante absorcion de atribuciones, y su determinacion salva los mares unida al expediente, llega al ministerio del Sr. Sanchez Bustillo, y se detiene en el Consejo de Estado á recoger el alto y casi siempre definitivo informe. Pero el cuerpo consultivo no es esclavista, y amoldándose á las prescripciones de la ley, suprime el cepo y el grillete y reduce el número de horas del trabajo esclavo, contra la opinion de la mayoría de los redactores del reglamento. El ministro á quien este asunto compete aprueba el informe del Consejo; pero los señores ministros de la Gobernacion y de Estado, se acercan al Sr. Cánovas del Castillo y le manifiestan que en su concepto debía ser desechado tal dictámen y aprobarse la obra de los propietarios bienhechores. ¿Es esta diferencia de pareceres asunto de crisis? En cualquier país, es dudable, pero aquí estamos mas adelantados. El señor Sanchez Bustillo se resignará con la opinion ajena, que así lo ha hecho en otras ocasiones. Pero no faltaba mas, que por cuestion tan insignificante, por cuestion que afecta á la dignidad humana, tuviéramos que privarnos de los buenos servicios de tan ilustre consejero.

un año no ha podido conseguir se le atiendan en tan justa peticion. Con que... ¿se hará? Entre los numerosos amigos que se han interesado en esta ocasion por la salud del Sr. Reina, está el Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso, que al leer en El Liberal la noticia de lo ocurrido, ha telegrafiado desde Paris preguntando por el estado de su salud. Se ha acercado á nuestra redaccion nuestro apreciable amigo D. Francisco Nin de Cardona y á propósito de la reseña en que dabamos cuenta al público de la serenata dada al nuevo Sr. Alcalde D. Juan de Oña, nos dice que hace ya tiempo ha renunciado á figurar en ninguno de los varios grupos en que se hallan divididos los partidos, debiendo clasificarse mas bien entre los escasos políticos independientes que tienen solo por norte la felicidad de la patria.

Igual manifestacion hemos escuchado de los lábios de nuestro amigo D. Rafael Soría y así lo consignamos.

Se dice que el próximo domingo llegará á esta ciudad el nuevo Gobernador Civil de la provincia D. Joaquin Garcia Espinosa, que en la actualidad se halla en Sevilla, su país natal.

Lo sentimos.—En la madrugada del lunes último fué herido en el rostro y en el brazo derecho, de dos cuchilladas, encontrándose en la Caleta de Málaga, el joven torero Tomás Monje (a) el Pata, muy conocido en esta ciudad.

Mejora.—Merced al arreglo de que nos ocupamos dias pasados, recibimos la correspondencia y los periódicos de Cádiz y Sevilla con 24 horas de anticipacion.

Toros.—Han circularo por esta capital los prospectos para la gran corrida que se ha de verificar en la plaza de toros de la ciudad de Málaga en la tarde del dia 16 del corriente, festividad de Ntra. Sra. del Carmen.

Los seis cornúpetos que se han de lidiar pertenecen á la famosa ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veraguas y las cuadrillas que han de tomar parte las de Rafael Molina, Lagartijo y Salvador Sanchez, Frascuelo.

Esta corrida será la última de la presente temporada, en que tomarán parte tan célebres diestros, por estar contratados para varias plazas de provincias.

El precio de entrada es el de 14 rs. la sombra y 7'99 rs. el sol.

Cartapacio.—Nos anuncian que se está confeccionando un extenso comunicado que firmará un conocido hombre político de esta localidad y también ilustrado juriscónsulto, marcando definitivamente su filiacion entre nuestros partidos militantes. Como la persona á quien se alude, imitando á Gerónimo Paturot, ha recorrido ya varias etapas, saltando desde el posibilismo á la agrupacion constitucional, desde esta al partido canovista, desprendiéndose de este como un aerolito y cayendo en el seno de la fraccion disidente liberal-conservadora en la que forma en la actualidad en primera fila: aguardamos con ansia el manifiesto de que se habla, deseosos, como lo estamos, de conocer los fundamentos de la nueva evolucion del espíritu inquieto de este Ulises político que, navegando en procelosos mares, no ha hallado todavía fondeadero en que echar el ancla, plegar las velas y volver al regazo de su Penélope.

Ornato.—Hace tiempo venimos observando el estado ruinoso en que se encuentra la casa de planta baja de la calle de la Union, esquina á la de Zaira; y como quiera que cada dia que pasa va significándose el inminente peligro que amenaza á los transeuntes, pudiendo ocurrir alguna desgracia, rogamos al Sr. Alcalde y á la comision de ornato publico, se sirvan adoptar las disposiciones oportunas para que con la mayor urgencia que el caso requiere, se proceda á lo que haya lugar, en evitacion de los males que se temen.

Montes.—El dia 30 del presente mes de Julio y hora de las doce de su mañana, se celebrará en este Gobierno civil y en la Alcaldia de la villa de Lucar subasta doble y simultánea para la venta por término de tres años, á partir del año forestal actual, de 552 quintales métricos de espartos en cada un año que se calculan ser los sobrantes, despues de entregar con destino al vecindario 230 quintales métricos, sirviendo de tipo de tasacion por cada un año 2.825 pesetas, y teniendo el rematante como tiempo para efectuar el aprovechamiento de cada cosecha cuarenta dias, sirviendo para dicha subasta el pliego de condiciones generales facultativas y reglamentarias publicado en el Boletín Oficial de 5 de Octubre de 1879, y el de económicas y administrativas redactada por el Ayuntamiento en sesion de 23 de Mayo del presente año, anunciándose la referida subasta por medio de edictos en el pueblo de Lucar y en los demas del partido judicial de Purchena.

Minas.—Por D. Cayetano Acuña Ramon, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 23 de Febrero del año actual, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «Borrigo pesado,» sita en la sierra de Cabo de Gata.

Por D. José Espinar Sanchez, vecino de Almeria se ha solicitado con fecha 16

de Junio, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «California,» hierro de la tercera seccion, sita en tierras de Gaspar Jurado Segura, paraje Campillo del Rodalquilar, término de Nijar.

Por D. Juan Maria Lopez Sanchez, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 16 de Marzo último la propiedad de una demasia para la mina nombrada «San Juan de los Amigos,» sita en sierra del Cabo de Gata, paraje barranco del Celejo, término de Nijar.

Por D. Juan Gimenez Romero, vecino de Alhabia, ha solicitado con fecha 19 de Mayo de 1879, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «El Olvido,» sita en el cerro del Capitan, término de Almócita.

Por D. Antonio Garrido Olivencia, vecino de la Union (Murcia), se ha solicitado con fecha 22 de Junio, la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «La Fraternidad,» mineral de hierro de la tercera seccion, sita en terreno realengo, paraje barranco de Alcora, término de Canjajar.

Por D. Plácido Lopez de Fuentes, vecino de Turre, se ha solicitado con fecha 21 de Junio, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Como V. quiera,» mineral de hierro y calamina, sita en la Fuente de Ancar, paraje llano superior del Regidor, término de Bedar.

Por D. Francisco Santisteban, vecino de Pechina, se ha solicitado con fecha 8 del mismo mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Americana,» mineral de hierro, sita en propiedad particular, paraje cerro del Partido, término de Tabernas.

Lotería.—Los cuatro primeros premios de la Loteria Nacional, en el sorteo verificado en Madrid el dia 6 del corriente lo han obtenido los siguientes números: 11.158, 160.000 pesetas; 16.481, 80.000 id.; 15.802, 40.000 id.; y 8.508, 20.000 id.

En esta capital ha sido premiado con 3.000 pesetas el número 16.594.

El próximo sorteo tendrá lugar el dia 16 de Julio; constará de 18.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, y por consiguiente, á razon de 6 pesetas la fraccion ó décimo.

Hemos visto con satisfaccion el número 21 de El Periódico para Todos, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Teatro.—El Upas.—Detrás de la calavera, por D. Pedro Escamilla.—La Vencedora.—La vuelta del pilotin.—Causas célebres: Asesinato de la calle del Temple.—El sultan corta-cabezas.—Misceláneas.—Soluciones.—Charada.—Epigramas.

Grabados.—El Upas.—La Vencedora (dos grabados).—La vuelta del pilotin (dos grabados).—El sultan corta-cabezas.

Como se mata el pelo.—Téngase el cráneo y las raíces del pelo continuamente saturados con aceites, y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, las aflojará, y caerán; Pero si por el contrario los tegumentos, y vasos superficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorador vegetal, el TÓNICO ORIENTAL, retienen firmemente las raíces del cabello y suplen color, y fuerza en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera espléndida y evitando la aparicion de las canas.—317.

Pérdida.—Al que se le haya extraviado un paraguas se le entregará, dando las señas en la imprenta de Alvarez.

Diccionario.—Se desea adquirir un ejemplar de la edicion mas novisima del Diccionario de Derecho Administrativo de D. Indalecio Martinez Alcubilla. En esta redaccion se informará y se pueden dejar los avisos.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el sufragio de la Misa, el dia 10 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, por el alma de

LA SEÑORA

D.^a ASCENSION CORONADO DE CALATRAVA.

recibirán de estipendio 10 rs.

Efeméride.—9 de Julio de 1747.—Muere Felipe V rey de España.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 6.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 130'38 } 139 93
Idem por arbitrios. 9'55 }

Fielato de Granada.

Recaudacion por consumos. 71'84 } 92 66
Idem por arbitrios. 20'82 }

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 55'22 } 68 10
Idem por arbitrios. 12'88 }

Fielato del Sol.

Recaudacion por consumos. 9'04 } 17 77
Idem por arbitrios. 1'73 }

Matadero.

Por carnes. 122 80

Total. 914 84
Almeria 6 de Julio de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad maritima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Adra, vapor español Carolina.
De San Roque, pailebot español Balbina.
De Málaga, vapor id. Manuel Perez.
De Tarragona, polacra-goleta idem Virgen del Mar.
De Adra, vapor id. Rosario.
Además 3 laudes.

DESPACHADOS.

- Para Garrucha vapor, español Carolina.
Para Cartagena, vapor id. Manuel Perez.
Además 3 laudes.

ALMACEN DE FERRETERÍA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, basculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías. Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

Calle de Granada, 47.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Surtido en conservas, quesos de bola, Gruyer y Mallorquin, chorizos, salchichones, mantecas de Hamburgo y del reino, aceituna sevillana, galletas, azúcares, té, café y chocolates de La Colonial. Vinos de Jerez y licores de todas clases.

15, ALMEDINA, 15.

Acudir y vereis que los ramilletes y fuentes de todas clases, y en particular las tortadas de almendra, cuya exquisita elaboracion es nueva en esta capital y que tanta aceptacion han tenido del público, las confecciona y elabora con sumo gusto y primor, Mariano Odena primer oficial que fué de la confiteria Sevillana; operario que por su gran inteligencia en dicho ramo puede competir con los mas aventajados maestros teniendo una completa confianza de que quedarán sumamente complacidas cuantas personas le honren con sus encargos en los dias de Santos.

Así mismo encontrarán en dicho establecimiento, un buen surtido de toda clase de dulces y pastas á precios económicos; y por las noches los ricos merengues helados de fresa, cosa muy exquisita.

AZULEJOS, (LOSETAS)

El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostuario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Noticias Generales.

Madrid 6.

El señor marqués de la Habana celebró ayer una conferencia con su amigo el Sr. Alonso Martinez poco antes de salir este último para San Sebastian.

Los acuerdos tomados por el comité directivo y el porvenir del nuevo partido fueron el tema de la conversacion. De ella parece que el Sr. Alonso Martinez es el que tiene mas esperanzas en los destinos de la fusion.

Ayer se recibieron en los centros oficiales nuevos despachos de nuestra primera autoridad en la isla de Cuba, que dan cuenta de que las fuerzas del regimiento de Antequera han alcanzado nuevamente á la partida del cabecilla Calixto Garcia y le han hecho prisioneros al titulado general y ministro de la Guerra y al secretario de aquel, Pio Rosado.

La partida huye en completa dispersion, efecto de la activisima persecucion que sufre.

Uno de los cabecillas que han sido hechos prisioneros por nuestro ejército de Cuba á la partida de Calixto Garcia, y que era el segundo jefe de ésta, es el que se batió en Bélgica con nuestro compatriota ilustre publicista Sr. Ferrer de Couto.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, ingresando como capitán en el cuerpo de estado mayor, al ex-jefe carlista Sr. Arjona.

Sidi Mohammed Vargash estuvo ayer en la Presidencia en el momento en que se hallaba reunido en Consejo el ministerio.

Se interrumpió el Consejo para recibirle, y el embajador se despidió del señor Cánovas y de los demas individuos del gabinete.

En el tren de Andalucía salió anoche acompañado de toda su comitiva con direccion á Córdoba y á Granada: se detendrá en ambas ciudades para visitar los monumentos de la dominacion árabe que quedan en ellas.

Gacetas.

Sr. Alcalde.—Una de las cosas que no tiene pase; que no puede continuar en el estado en que se halla, son los hoyos que hay en el Malecon, hoy que es tiempo de baños y que empiezan á acudir los forasteros, los cuales pueden perder la vida á poco que se descuiden.

Nosotros estamos seguros que empezarán á rellenarse á seguida, pues así lo exige la conveniencia pública y la vida de los transeuntes.

Además, que siempre que entra V. S. á ejercer el cargo de Alcalde empieza por concedernos una de las muchas cosas que con justicia reclamamos y no hemos de quedar desairados por esta vez.

De manera que se rellenarán los referidos hoyos, se levantará el pedazo de muro, se le echará tierra y V. S. obtendrá los aplausos del vecindario que hace

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
 LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
 Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES:
 JABON de LACTEINA para el tocador. ESENCIA de LACTEINA para el pafueto.
 CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DENTIFICOS de LACTEINA
 POMADAS de LACTEINA para el cabello. para embellecer la dentura.
 COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
 AGUA de LACTEINA para el tocador. LACTEININA para blanquear el cutis.
 ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.
 SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros a prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosión del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, cereales y espartos, etc., a primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, dirijáanse a la Agente general en Almería y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.



LA PRIMITIVA.

Coches de lujo y de alquiler.—Abonos para baños, visita y paseo.

Cochera frente al Teatro principal se reciben los avisos.

LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose a precios sumamente arreglados.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR DE

LUIS Y COMPANIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra a 12 inclusive, los hay preparados a la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y a la Crema, a precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka superior.

Cajitas de Napolitanos a la vainilla y a la canela, y las mismas con cremas a 12 rs. libra.

Representante en Almería y su provincia D. Eugenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perea, número 1, frente a Don Miguel Balmas.

En tarjeta corriente, 6 retratos 24 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En tarjeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 60.

JUAN CAMPOY.

Calle de la Reina, 12, (Almedina.)

Chorizos extremeños, queso de bola, salchichon, conservas, pastas catalanas, chocolates, cafés y té, ginebra de La Campana y ojen de Pedro Moraes.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo a precios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido el queso superior de Gruyer, ademas de otra infinidad de artículos y los renombrados chocolates de

LA RIOJANA.

Depósito al por mayor,

CUATRO ESQUINAS.

Se arriendan unos bajos espaciosos, Velazquez, núm. 2.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastrer, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

LITOGRAFIA.—HILARIO NAVARRO. PLAZA DE LA GLORIETA.

Targetas de luto, en blanco y de finos colores para visita, esquelas de enlace, de ofrecimientos, de casa y profesiones.

JUAN GALLURT.

Cintas, sedas y comestibles.

Gran surtido de pastas, azúcares superiores, café Puerto-Rico y caracolillo, chocolates de La Colonial y otra infinidad de artículos.

2. Mariana, 2.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, derápidos y seguros efectos.

Seis u ocho aplicaciones a lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Farmacia de Vivas Perez.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

¡BARATO!

En el establecimiento de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, Tiendas 5, se realizan las sillas de regilla en todos colores, al precio baratísimo de 28 rs. una. En los demás muebles de esta clase ofrecemos tambien ventajas desconocidas, así como en las camas de hierro inglesas y sevillanas, en cuyos artículos tenemos un abundante y variado surtido.

Gran depósito de Sanguijuelas Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se expenden al por mayor y menor a precios sumamente baratos.

VENTA.

En el vecino pueblo de Roquetas se vende una casa de planta baja, moderna construcción, en sitio céntrico, calle de San José. Para mas informes en Roquetas D. José Lopez Gallardo y en esta capital en la redaccion de este periódico.

GRANDES TALLERES DE MUEBLES. Calle Real núm. 7.

Antes de comprar muebles en almonedas visite el público estos talleres donde se construyen toda clase de camas, mesas, sillas, lavabos, ótomanas, etc., etc. y se convencerán que puede comprarse en esta casa mejor y mas barato que en parte alguna con 2,000 ó 5,000 reales.

Esta casa se encarga de remitir muebles a la provincia, con buenos embalajes.